

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CANAL
SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. EN FECHA 07 DE ENERO DE 2025**

Siendo las 11:30 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (CSRTV) con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente: Francisco Castillo Barrera
Secretario: Armando Flores Cordero
Letrada: Elena Bartolomé Barbado
Vocal Económico: Carlos León Molinari
Vocal Técnico: Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno: Miguel Cruz Mejías

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	15/01/2025 14:09:23	PÁGINA 1/7
	ARMANDO FLORES CORDERO	15/01/2025 09:11:58	
VERIFICACIÓN	52Pr42ACD2ZDYC28ETQTSBTW59QJK3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4.- EC/2-013/24 "Acuerdo Marco de Homologación de empresas para el servicio de ENG para el apoyo a la producción de programas de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. (POR LOTES)" (ABIERTO REGULACION ARMONIZADA ACUERDO MARCO) Valor estimado: 3.024.000 €. Análisis de las subsanaciones solicitadas al lote 2, y propuesta de admisión, en su caso.

LOTE 2 CÁDIZ

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación de las subsanaciones recibidas de las empresas COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR, S.L. y VARSAU BROADCASTING, S.L., que una vez examinada por la Mesa se llega a la conclusión que es conforme.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, proponer la admisión de las empresas/empresarios que se relacionan a continuación en el Lote 2 del presente Acuerdo Marco.

- Lote 2: Cádiz (Máximo de empresas a admitir 5)

CLASIFICACIÓN	EMPRESA/EMPRESARIO	IMPORTE OFERTADO (IVA EXCLUIDO)
1º	MIGUEL ANGEL RAMIREZ TOCÓN	150,00 €
2º	VARSAU BROADCASTING SL	152,00 €
3º	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES SL	160,00 €
4º	COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES DEL SUR, S.L.	172,00 €
5º	BROADCAST SUR TV SL	180,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	15/01/2025 14:09:23	PÁGINA 6/7
	ARMANDO FLORES CORDERO	15/01/2025 09:11:58	
VERIFICACIÓN	52Pr42ACD2ZDYC28ETQTSBTW59QJK3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Los importes de los distintos conceptos del referido Acuerdo Marco serán:

Concepto	Importes
Importe por Servicio Básico ENG	(1) (Oferta Proveedor)
Importe por Hora adicional Servicio ENG	15% de (1)
Importe por Óptica Gran Angular	33% de (1)

El plazo de ejecución será de dos años desde la fecha que se indique en el contrato de incorporación al referido Acuerdo Marco.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas, firmando el Secretario el presente acta en prueba de lo allí tratado, con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

Vº Bº EL PRESIDENTE

Armando Flores Cordero

Francisco Castillo Barrera

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	15/01/2025 14:09:23	PÁGINA 7/7
	ARMANDO FLORES CORDERO	15/01/2025 09:11:58	
VERIFICACIÓN	52Pr42ACD2ZDYC28ETQTSBTW59QJK3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	